



Tiene tres años pero Alex Fernández no ha podido asistir a una guardería como otros niños de su edad y ahora, que está a punto de empezar su escolarización, sus días en las aulas no se auguran del todo felices. El pequeño sufre diabetes y requiere un control de su enfermedad constante. Debido a

ello sus padres, Ester y Benigno, hace cuatro meses solicitaron a la Junta un cuidador que pudiera estar pendiente de él durante el tiempo que pasara en la escuela pero se lo negaron. Entonces la Consejería de Educación les ofreció su apoyo y tras varias conversaciones les comunicaron que una enfer-

mera estaría destinada en el centro educativo al que asistirá Alex dos horas al día. Pero, una vez más, los Fernández han visto rotas sus esperanzas pues recientemente les comunicaron que lo único que hará la sanitaria será ir a medirle la glucemia lo que para los padres «no es suficiente».

## Alex quiere un pupitre

### Los padres de un niño diabético que requiere un control constante de su enfermedad denuncian el desinterés de la Administración regional en facilitar su escolarización

Ana María Cavero

A los tres años los niños inician su escolarización pero lo que debería ser una etapa feliz se ha convertido para los padres de Alex Fernández Reguant en «un verdadero calvario». Su hijo tiene diabetes y requerirá de una serie de cuidados especiales durante el tiempo que permanezca en las aulas. Por ello, la pareja solicitó a la Junta un cuidador para el niño pero, tras más de cuatro meses de rodeos y «darnos largas», desde la Consejería de Educación les han dicho que «se lavan las manos».

La historia por conseguir que su pequeño asista a un centro para relacionarse con otros niños y aprenda las primeras letras no comienza aquí. Hace un año cuando llegó el momento de que Alex asista a la guardería sólo encontraron trabas. «Como la directora nos dijo que los maestros no podían hacerse cargo de tomarle la glucemia, a través de una carta pedimos a la Junta que sólo asista dos horas al día. Lo aceptaron, pero nos dijeron que teníamos que pagar 120 euros al mes, nos pareció demasiado y desistimos». Pero, la pareja dice que esta vez no está dispuesta a claudicar. «Mi hijo tiene derecho a educarse y el que tenga diabetes no tiene porque ser un impedimento, que bastante sufre ya», señala Ester Reguant.

Por ello, en mayo de este año iniciaron los trámites para inscribirlo en el colegio Magdalena de Ulloa, de Toro. «Pedimos a la Junta un cuidador que estuviera pendiente de él, pero nos lo negaron. Sin embargo, la Consejería de Educación se puso en contacto con nosotros y nos ofrecie-



Ester Reguant juega con su hijo en un parque

ron su apoyo». Después de muchas conversaciones un inspector se reunió con ellos y les dijo que tras evaluar su caso se había decidido que una enfermera acudiría al centro durante dos horas al día para medir su glucosa y vigilar su alimentación. Sin embargo, cuando creían que por fin sus reclamos habían sido escuchados recibieron una llamada del

director provincial de Educación. El nos manifestó que «se habían quitado un peso de encima» y que ahora nuestro caso lo llevaba Sanidad. Después se les informó que habían destinado una enfermera más al ambulatorio más cercano al centro que podría tomarle la glucosa al niño «pero eso no nos vale porque Alex necesita un seguimiento cons-



Ajeno a lo que ocurre, Alex se divierte, bajo la atenta mirada de su padre

tante y que además de medir su glucosa se controle su alimentación». Ester y su marido se sienten defraudados por la falta de apoyo recibido desde Educación y añaden «si un niño que no pronuncia la "r" tiene derecho a un logopeda por qué el nuestro no va a recibir la atención que necesita».

El caso de Alex es especial porque al tener sólo tres años aún no

entiende su enfermedad y no puede controlársela él solo como sí lo hacen otros niños diabéticos de mayor edad. «El caso de nuestro hijo puede sentar un precedente porque la diabetes está apareciendo cada vez en niños más pequeños que van a necesitar un cuidado especial en la escuela, por lo menos entre los tres y los seis años», puntualizan.